

ACTA DE DIRECTORIO N° 1646

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2024, se reúnen en la sede social sita en Sarmiento 336, los Sres. Directores de **Banco VOII S.A.** (el "Banco") y la Comisión Fiscalizadora que firman al pie de la presente. Siendo las 10:00 horas, luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, el Sr. Walter R. Grenón, Presidente del Directorio, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Consideración de los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023: El Sr. Presidente somete a consideración de los presentes la Memoria, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los Estados Financieros, y Reseña Informativa, dejándose constancia que la información adicional requerida por el artículo 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013), se encuentra incluida dentro de la nota XII de los Estados Financieros. Asimismo, los Sres. Directores toman conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos y la Comisión Fiscalizadora. El Sr. Presidente destaca que, de acuerdo a los Estados Financieros analizados, el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 arrojó una pérdida que asciende a miles de \$ 5.361.686. Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Sres. Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras un breve intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad (i) aprobar los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y demás documentación citada precedentemente; (ii) aprobar la Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la cual se transcribe a continuación de la presente acta; y (iii) transcribir dicha Memoria, los Estados Financieros aprobados, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, al Libro Copiador Inventario y Balances.

2.- Consideración de los Apartados I y II del Plan de Negocios 2024/2025: Se somete a consideración de los Sres. Directores los Apartados I y II del Plan de Negocios 2024/2025 elaborados por la Gerencia de Administración, en los cuales se considera la proyección de los estados de situación financiera del Banco en un escenario normal y el cumplimiento de las relaciones técnicas relacionadas, entre otras cuestiones. Dicha proyección está basada en los estados de situación financiera al 31/12/2023, y la evolución que experimentó el Banco en el mes de enero del 2024, incorporando además el desenvolvimiento de variables económicas provistas por el consultor externo del Banco y estimaciones propias, para los periodos proyectados. El Sr. Presidente destaca que, en virtud del contexto inflacionario en el que el Banco desarrolla sus actividades y el aumento de las tasas de fondeo producto del cambio de política monetaria llevada adelante por el Banco Central de la República Argentina, la pauta de cesión/venta de cartera se irá evaluando mes a mes, a fin de monitorear el efecto que estos aumentos tienen en la rentabilidad del Banco (dado que la rotación de los pasivos financieros es más veloz que la de los activos financieros), buscando reinvertir el producido de la cesión/venta de cartera, y de esta manera, atenuar los efectos del descalce de tasas y plazos producidos. Se deja constancia de que dicho plan ha sido distribuido con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido del mismo. En consecuencia, el Directorio aprueba por unanimidad de los presentes los Anexos I y II del Plan de Negocios 2024/2025.

3.- Ratificación de los Contratos de Cesión de Cartera de Créditos sin Recurso celebrados con Nuevo Banco de Entre Ríos: Acto seguido el Sr. Presidente pone a consideración el tercer punto del Orden del día y manifiesta la conveniencia de ratificar la suscripción de los siguientes Contratos de Cesión de Cartera de Créditos sin Recurso celebrados entre el Banco (cedente) y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (cesionario): (i) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 21/03/2023, por el precio de \$ 294.465.741,91; (ii) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 12/04/2023, por el precio de \$ 230.887.413,67; (iii) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 16/05/2023, por el precio de \$107.636.459,87; (iv) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 19/05/2023, por el precio de \$488.189.149,21; (v) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 29/06/2023, por el precio de \$ 155.774.273,77; y (vi) Cesiones de Cartera de Créditos sin Recurso de fecha 28/08/2023, por el precio de \$ 140.594.141,63. En virtud de lo expuesto, el Directorio resuelve por unanimidad ratificar la suscripción de los Contratos de Cesión de Cartera de Créditos sin Recurso antes descriptos.

4.- Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos: Se pone a consideración del Directorio el cuarto punto del orden del día, referido al tratamiento de las actas del Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos: (i) N° 60 de fecha 21 de febrero de 2024, en el que se trató entre otros temas: Plan Anual de Capacitación en materia de PLA/FT, Plan Anual de trabajo del oficial de cumplimiento, Manual de LA/FT y Anexos, Memorando de observaciones del BCRA y (ii) N° 61 de fecha 06 de marzo de 2024 en el que se trató entre otros temas: Actualización Metodología de Identificación y Evaluación de Riesgo LA/FT. Se deja constancia que dichas Actas han sido distribuidas con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de la mismas. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad todos los temas tratados en las referidas actas de los Comités.

5.- Comité de Crédito: El Señor Presidente pone a consideración del Directorio la Minuta del Comité de Crédito N°185 de fecha 05 de marzo de 2024 en el que se trató entre otros temas, Reporte de Mora, Tabla de previsiones de Pérdida Esperada al 31 de enero de 2024. Se deja constancia que dicha Minuta ha sido distribuida con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del

contenido de la misma. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad todos los temas tratado en el Comité.

6.- Comité de Riesgo: Acto seguido, se pone a consideración del Directorio el sexto punto del orden del día en donde se trata la Minuta de Comité de Riesgo N°127 de fecha 05 de marzo de 2024 en el que se trató entre otros temas: Consideración y análisis de exposiciones de riesgo. Se deja constancia que dicha Minuta ha sido distribuida con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de la misma. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad todos los temas tratados por el Comité.

7.- OPRAC: Por último, el Señor Presidente pone a consideración del Directorio el último punto del orden del día en donde se tratan los informes sobre las Operaciones Crediticias con Personas Humanas y Jurídicas Vinculadas a la Entidad durante el mes de diciembre de 2023 con el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, destacándose que se han registrado operaciones de este tipo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos mínimos de control interno previstos en la OPRAC 1 Com. "A" 49 BCRA. Se deja constancia de que dichos informes han sido distribuido con anterioridad a la presente reunión a los Sres. Directores, por lo que tienen conocimiento del contenido de los mismos. El Directorio expresa su conformidad y aprueba por unanimidad los informes, los que se transcriben a continuación del texto de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas.

Walter R. Grenon
Presidente

Diego L. Redondo
Vicepresidente

H. Sebastián Peña McGough
Director Titular

Norberto J. Giudice
Director Titular

Pedro S. Quirno Lavalle
Director Titular

Tomas M. Tomkinson
Síndico Titular